

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

**2635** *Real Decreto 263/2017, de 10 de marzo, por el que se nombra Magistrada del Tribunal Constitucional a doña María Luisa Balaguer Castejón.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 159 de la Constitución y 16 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del Senado, Vengo en nombrar Magistrada del Tribunal Constitucional a doña María Luisa Balaguer Castejón.

Dado en Madrid, el 10 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY